

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Sandoval Cervantes

Año II Segundo Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Única

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
1 DE AGOSTO DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO
PERIODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES pág. 2

INICIATIVAS DE LEYES, DE-
CRETOS Y ACUERDOS

- Lectura del oficio suscrito por los diputados integrantes de la Comisión Instructora, por el que presentan a la Presidencia del Honorable Congreso el dictamen de conclusiones acusatorias que recae al procedimiento de juicio político número JP/004/2000 pág. 2

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 3

Presidencia del diputado
Ernesto Sandoval Cervantes

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Demetrio Saldívar Gómez, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Demetrio Saldívar Gómez:

Con su permiso, señor presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Mireles Martínez Esteban Julián, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Ciudadano presidente, le informo que asisten 39 diputados.

El Presidente:

Gracias ciudadano diputado.

Con la asistencia de 39 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos, que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia se permite informar a la Asamblea que solicitaron, permiso para faltar a

la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Alberto Mojica Mojica y Alejandro Bravo Abarca y para llegar tarde la ciudadana diputada María del Rosario Merlín García.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Benjamín Sandoval Melo, dar lectura al mismo.

El secretario Benjamín Sandoval Melo:

<<Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 1 de agosto de 2001.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.

Segundo.- Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos.

a) Lectura del oficio suscrito por los diputados integrantes de la Comisión Instructora, por el que presentan a la Presidencia del Honorable Congreso el dictamen de conclusiones acusatorias que recae al procedimiento de juicio político número JP/004/2000.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, miércoles 1o. de agosto de 2001.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, señores diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y al público asistente, favor de ponerse de pie, para proceder a instalar el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.

"Hoy siendo las veintitrés horas con diez minutos, del día primero de agosto del año dos mil uno, declaro formalmente instalado y se dan por iniciados los trabajos legislativos del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero".

Gracias, ciudadanos diputados, favor de tomar asiento.

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, tenemos la lectura del oficio suscrito por los diputados integrantes de la Comisión Instructora, por el que presentan a la Presidencia del Honorable Congreso el dictamen de conclusiones acusatorias que recae al procedimiento de juicio político número JP/004/2000.

Solicito al diputado secretario Demetrio Saldívar, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Demetrio Saldívar Gómez:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Sección: Presidencia.

Asunto: Se remite dictamen de conclusiones acusatorias.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 1 de agosto de 2001.

Ciudadano Diputado Ernesto Vélez Memije.-
Presidente de la Comisión Permanente del
Congreso del Estado.- Presente.

Atento a lo proveído por el Pleno del
Honorable Congreso del Estado, en su sesión
del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones,
con fundamento en el artículo 151 de la Ley
Orgánica del Poder Legislativo, esta Comisión
realizó un nuevo análisis de las constancias que
obran en el expediente de juicio político número
JP/004/2000, por lo cuál con fundamento en el
artículo 18 de la Ley de Responsabilidades de
los Servidores Públicos, me permito enviar a
usted para los efectos legales conducentes, el
dictamen de conclusiones acusatorias, emitido
en esta fecha, mismo que recayó a la denuncia
de juicio político registrado bajo el número
JP/004/200, promovido por el ciudadano Javier
Ibáñez Sandoval y Oscar Manuel Ibáñez Reyes,
en contra de los ciudadanos Miguel Maya
Manrique y Jesús Martínez Garnelo, magistrados
del Tribunal Superior de Justicia del Estado y
María del Pilar León Flores, juez de primera
instancia.

Atentamente.
El Presidente de la Comisión Instructora.
Diputado Roberto Torres Aguirre.

Con la firma de los compañeros integrantes
de la Comisión.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Enterada esta Presidencia del oficio suscrito
por los integrantes de la Comisión Instructora,
mediante el cual presentan las conclusiones
acusatorias de procedimiento de juicio político
JP/004/2000, en uso de las facultades que me
concede el artículo 20 de la Ley de Responsabi-
lidades de los Servidores Públicos del Estado,

me permito convocar a los integrantes de este
Honorable Congreso para el día lunes 6 de
agosto a las once horas del presente mes y año,
para que este Poder Legislativo se erija en
Jurado de Sentencia; asimismo, esta Presiden-
cia acuerda notificar lo antes señalado a la
Comisión Acusadora, a los servidores públicos
acusados y a sus defensores, para que se presen-
ten ante este Pleno en audiencia privada, en
términos de lo dispuesto por el artículo 40 de la
Ley de Responsabilidades de los Servidores
Públicos.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 23:15 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del
Día y no habiendo otro asunto que tratar se
clausura la presente sesión y se cita a los
ciudadanos diputados para el día lunes 6 de
agosto en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García